

Guatemala, 30 de agosto de 2019
Informe No. 8-2019

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 685-2019**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de agosto de 2019 y para cobro de mis honorarios presento la factura Serie A1 Correlativo No. 000071.

Resultados cuantitativos:

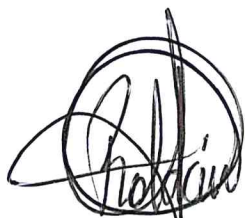
1. Asesoría en la realización de seis reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque y con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal.
2. Asesoría en la realización de reunión mensual de trabajo con los encargados de unidades para la verificación de avance de proyectos de la Unidad Técnica y de operación del Parque.
3. Continuar con la asesoría en la supervisión de las investigaciones de laboratorio con los materiales arqueológicos de las estructuras 5D-15 a cargo de Miguel Acosta de la temporada de 2015 y 5D-105 a cargo de Benito Burgos de la temporada de 2015.
4. Asesoría en la supervisión periódica, a través de la unidad de arqueología, de la remodelación de los servicios sanitarios en el área arqueológica, en el Área de Templo II, Templo IV y de Grupo F, zona núcleo, con introducción de biodigestores.
5. Asesoría en la supervisión periódica, a través de la Unidad de Servicios Generales, de los proyectos de remodelación del Centro de Visitantes, en el área urbana, de la impermeabilización de la losa superior, remodelación de baños y del Ranchón Típico.
6. Asesoría en la supervisión periódica, a través de la Unidad de Uso Público de los trabajos de remodelación del campamento No. 3 en el área de la antigua Politur.
7. Asesoría en la elaboración de los términos de referencia para el Plan de Gestión de Riesgos ante Desastres del Parque Nacional Tikal.

8. Asesoría en la elaboración de los términos de referencia para el Plan de Capacitaciones para el Parque Nacional Tikal.
9. Asesoría en dos visitas de campo a la Estructura 5D-15 a cargo del arqueólogo Miguel Acosta, como parte de los trabajos de investigación y consolidación.
10. Asesoría en una visita de campo a la Estructura 5D-105 a cargo del arqueólogo Benito Burgos, como parte de los trabajos de investigación y consolidación.
11. Asesoría en una visita de campo a la Estructura 5D-22 en la Acrópolis Norte a cargo del arqueólogo Enrique Monterroso, como parte de los trabajos de consolidación.
12. Realización de dos reuniones de coordinación con el Lic. Leopoldo González, Asesor de la Unidad de Arqueología con relación a los trabajos de protección, mantenimiento y conservación en el sitio arqueológico de Uaxactun.
13. Asesorías y apoyo en elaboración de opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal y de las autoridades superiores.

Resultados cualitativos:

1. Asesoría a la Administración del Parque para dar seguimiento a las diferentes acciones técnicas de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, como parte del funcionamiento propio del Parque, así como aquellos relacionados con el Uso Público y de Relaciones Comunitarias.
2. Asesoría a los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Conservación Arquitectónica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), y Uso Público para dar acompañamiento a las actividades en cada frente de trabajo.
3. Lograr el seguimiento a los análisis de los materiales arqueológicos recuperados durante las investigaciones en las estructuras 5D-15 y 5D-105. Dicho análisis ha permitido corroborar la temporalidad de la ocupación y la función de los edificios.
4. Lograr la supervisión adecuada en los trabajos de remodelación de los servicios sanitarios ubicados en el área arqueológica, área de Templo II, Templo IV y de Grupo F, debido a la introducción de un nuevo sistema de desechos sólidos a través de biodigestores. Aun cuando hubo cambios en la ubicación de las excavaciones en el área de Templo II se realizaron las acciones y medidas necesarias para la conservación de los bienes culturales encontrados. Este proyecto se realiza con fondos del INGUAT.

5. Lograr la supervisión adecuada en los trabajos de remodelación en el edificio del Centro de Visitantes, de impermeabilización de la losa y remodelación de los servicios sanitarios. Este proyecto se realiza con fondos de INGUAT.
6. Lograr la supervisión necesaria para la ejecución de los trabajos de remodelación del campamento 3 tal y como está planificado.
7. Lograr la elaboración del documento técnico del Plan de Gestión de Riesgo ante Desastres como una herramienta para la atención de emergencias que sucedan en y alrededor del Parque.
8. Lograr la elaboración del documento técnico del Plan de Capacitaciones para el personal del Parque como una manera de mejorar la eficiencia del personal y aumentar el rendimiento de sus actividades.
9. Lograr la supervisión en los trabajos que se realizan de investigación arqueológica y de restauración en la estructura 5D-15 en la Plaza Oeste, de la cual se prevé completar los trabajos en 2021.
10. Lograr la supervisión de los trabajos que se realizan de investigación arqueológica y de restauración en la estructura 5D-105 contigua a Templo V, la cual se prevé completar durante el segundo semestre de 2019.
11. Lograr la supervisión de los trabajos que se realizan en la Estructura 5D-22 principalmente en cuanto a su consolidación.
12. Lograr la coordinación necesaria para la continuidad de los trabajos de conservación, protección y mantenimiento del sitio arqueológico de Uaxactun a cargo del Parque Nacional Tikal.
13. Lograr la adecuada coordinación para la recepción y acompañamiento a los estudiantes de la escuela de El Remate en su visita al Parque Nacional Tikal.
14. Lograr que la planificación sobre la remodelación del Campamento 3 se ejecute con la supervisión de Ing. Pablo Zetina de Servicios Generales y del Arq. Rodolfo Penados de Uso Público.
15. Lograr coordinar con los Administradores del Parque Nacional Yaxha Nakum Naranjo sobre los procedimientos para regularizar los Tour Amanecer y Tour Atardecer en dicho parque.
16. Lograr que la Administración del Parque disponga de los suficientes elementos técnicos para atender requerimientos, planteamientos o iniciativas realizados por autoridades superiores o usuarios del Parque Nacional Tikal.

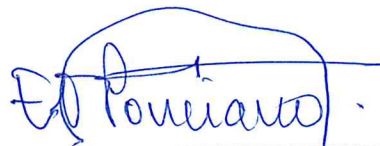


Vo. Bo.



Lic. Jorge Estuardo
Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Erick Manuel Ponciano Alvarado